



# Memoria 2011



# MEMORIA

# 2012

CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES  
DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y A.A.SS.  
DE CASTILLA Y LEÓN

Asamblea General Ordinaria ♦ 16 de marzo de 2013



# Memoria 2011

## INDICE

### 1.- PRESENTACIÓN

### 2.- EL CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

2.1. Ámbito de actuación del Consejo Autonómico

2.2. Estructura orgánica del Consejo Autonómico

2.3. Actuaciones desarrolladas por el Consejo Autonómico

2.3.1.- Área de relaciones intercolegiales

2.3.2.- Área de relaciones institucionales

2.3.3.- Área de empleo y formación

### 3.- TESORERIA DEL CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

3.1. Balance de cuentas del año 2012



# Memoria 2011

## 1. PRESENTACIÓN

La Junta de Gobierno del Consejo de Colegios Profesionales de Trabajo Social de Castilla y León se complace en presentar esta Memoria como una herramienta de comunicación puesta a disposición de todas las personas colegiadas, pero abierta también a la ciudadanía interesada en conocernos.

Pretende aproximar y visualizar el trabajo constante y las actividades realizadas desde el Consejo en el año 2012. El objetivo ha sido la mejora de la organización colegial a través de la calidad, la formación y los servicios prestados, tanto a los Colegios como a las personas colegiadas y a la ciudadanía.

También mantener el posicionamiento de la profesión y garantizar el control deontológico del ejercicio profesional avalando un mejor servicio a la sociedad, destinataria final de nuestro apasionante hacer profesional.

Con este proyecto esperamos contribuir con la participación de todas las personas colegiadas a la mejora de la profesión.

LA JUNTA DE GOBIERNO



# Memoria 2011

## 2. EL CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE C y L



El Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Castilla y León es una corporación de derecho público con Personalidad Jurídica propia y capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Es el órgano que representa a la profesión del Trabajo Social en el ámbito autonómico de la Comunidad de Castilla y León. Está integrado por los Colegios Provinciales de Trabajo Social de la comunidad, aglutinando a cerca de 2000 profesionales en este territorio.

Fue creado para la defensa de los intereses comunes de la profesión y la consecución coordinada y el mejor desempeño de las funciones de interés general y social que tiene encomendadas por ley. Desde su inicio ha sido interlocutor y foro de debate, opinión y discusión de todas las cuestiones relacionadas con los colegios profesionales y sus estructuras así como del ejercicio de la profesión.

A lo largo de estos años el Consejo de Colegios Profesionales de Trabajo Social de Castilla y León ha crecido a todos los niveles, y permaneciendo fiel a sus fines esenciales, aspira a ser un referente de organización colegial sustentado en la deontología y la excelencia profesional, los valores del profesionalismo ético, la calidad, responsabilidad, la independencia e imparcialidad, la función social y la formación continuada.

### 2.1. ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO AUTONÓMICO



Estatutariamente su ámbito de actuación se circunscribe al territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León integrando a los Colegios Profesionales de: Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca-Zamora, Soria y Valladolid.



# Memoria 2011

El Colegio de Trabajo Social de Segovia, que el pasado año se encontraba pendiente de resolución administrativa del órgano correspondiente de la Junta de Castilla y León, para su integración en el Consejo, ha sufrido modificaciones a finales del año 2012.

En el mes de noviembre de 2012 se creó la Comisión Gestora para la agrupación de los Colegios Profesionales de Trabajo Social de Valladolid y Segovia.

## 2.2. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CONSEJO AUTONÓMICO



Los órganos que componen el Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Castilla y León son:

### **Asamblea General:**

Es el órgano soberano del Consejo. Sus acuerdos y resoluciones validamente adoptados obligan a todos los Colegios y personas colegiadas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Está compuesta por las personas colegiadas elegidas como delegadas de cada Colegio provincial y los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios.



El número de personas colegiadas elegidas como delegadas de cada Colegio provincial en el año 2012 y los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios son los siguientes:

- El Colegio de Ávila cuenta con 123 colegiadas y colegiados por lo que le corresponden 4 personas delegadas en la Asamblea del Consejo. En el momento de elaboración de la presente memoria no ha nombrado representante a la Junta de Gobierno del Consejo.



# Memoria 2011

- El Colegio de Burgos cuenta con 264 colegiadas y colegiados por lo que le corresponden 7 personas delegadas en la Asamblea del Consejo. La persona representante en la Junta de Gobierno del Consejo asume el cargo de Secretaria.
- El Colegio de León cuenta con 509 colegiadas y colegiados por lo que le corresponde 10 personas delegadas en la Asamblea del Consejo. La persona representante en la Junta de Gobierno del Consejo asume el cargo de Presidente.
- El Colegio de Salamanca-Zamora cuenta con 225 colegiadas y colegiados por lo que le corresponden 6 personas delegadas en la Asamblea del Consejo. La persona representante en la Junta de Gobierno del Consejo asume el cargo de Vocal.
- El Colegio de Soria cuenta con 120 colegiadas y colegiados por lo que le corresponden 4 personas delegadas en la Asamblea del Consejo. La persona representante en la Junta de Gobierno del Consejo asume el cargo de Vocal.
- El Colegio de Valladolid cuenta con 407 colegiadas y colegiados por lo que le corresponden 10 personas delegadas en la Asamblea del Consejo. La persona representante en la Junta de Gobierno del Consejo asume el cargo de Tesorera.
- El Colegio de Palencia cuenta con 117 colegiadas y colegiados por lo que le corresponden 4 personas delegadas en la Asamblea del Consejo. La persona representante en la Junta de Gobierno del Consejo asume el cargo de Vicepresidenta.

## **Junta de Gobierno:**

Es el órgano ejecutivo. Está compuesta por un representante de cada Junta de Gobierno de los Colegios provinciales que integran el Consejo, excluyendo al Presidente/a. El mandato de cada miembro estará condicionado a su pertenencia a la Junta de Gobierno del Colegio.



# Memoria 2011



La Junta de Gobierno del Consejo Autonómico ha estado formada a lo largo de todo este año 2012 por las siguientes personas:

## **PRESIDENTE**

D. JUAN JOSÉ COMPADRE RIAÑO (León)

## **VICEPRESIDENTA**

D<sup>o</sup>. ALMUDENA LUIS LAZCANO y D<sup>a</sup> RUTH GONZÁLEZ AGUADO (Palencia)

## **SECRETARIA**

D<sup>o</sup> BEATRIZ FERNÁNDEZ SASTRE Y D<sup>o</sup> NURIA REVILLA GOMEZ (Burgos)

## **TESORERA**

D<sup>a</sup> CARMEN HERAS ZAMARRO (Valladolid)

## **VOCAL**

D. JOSÉ BELDA LORENZO (Salamanca-Zamora)

## **VOCAL**

D<sup>o</sup> CARMEN R. BOILLOS GARCÍA (Soria)

## **VOCAL**

Representante del Colegio de Ávila (pendiente de nombramiento)

## **Estructura técnica y administrativa:**

Se ocupa de la organización, gestión y administración del funcionamiento del Consejo, de acuerdo con las directrices marcadas por la Junta de Gobierno.

## **2.3. ACTUACIONES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO AUTONÓMICO**



Se elabora la presente Memoria pretendiendo describir en forma comentada, lo más relevante de la actividad del Consejo de Colegios profesionales de Trabajo Social de Castilla y León a lo largo del año 2012.



# Memoria 2011

Se han realizando un total de seis reuniones de Junta de Gobierno y una Asamblea General Ordinaria.

El Plan de trabajo para el año 2012 se fundamentaba en tres líneas estratégicas de actuación que analizamos a continuación.

## 2.3.1. ÁREA DE RELACIONES INTERCOLEGIALES

### COMISION DE TRABAJO CON DEPENDENCIA ORGÁNICA DEL CONSEJO



**COMISIÓN DEONTOLÓGICA:** El reglamento que regula esta Comisión establece en tres años la duración de los periodos de compromiso de participación de los integrantes de la misma. En este año finalizaba el primer periodo, y uno de sus miembros presentó su dimisión por motivos personales.

Se abrió por tanto el proceso de elección de un nuevo miembro de la Comisión, siguiendo el procedimiento reglamentariamente establecido: comunicación a los colegios, plazo para la recepción de propuestas de candidatos, estudio, valoración y propuesta de la persona candidata. Comunicación formal a la interesada y a los Colegios.

Para este segundo periodo de funcionamiento la Comisión está integrada por Carmen Hernández López, Trabajadora Social del Colegio de Valladolid, Rosa García Ibeas, Trabajadora Social del Colegio de Burgos y Begoña García Álvarez, Trabajadora Social del Colegio de León.

El fin esencial de los colegios profesionales, en cuanto a su competencia para ordenar la actividad profesional de las personas colegiadas, es velar por la Ética profesional como entidades de administración corporativa y de derecho público.

A lo largo del año 2012 la Comisión se reunió en seis ocasiones para abordar entre otras cuestiones los siguientes temas:



# Memoria 2011

- ⊕ Estudio del nuevo Código Deontológico de la profesión, aprobado por la Asamblea del Consejo General celebrará en Madrid el 9 de junio de 2012.
- ⊕ Estudio y emisión de informe a una consulta en relación a la objeción de conciencia.
- ⊕ Estudio y emisión de informe sobre una queja de mala praxis profesional hacia una profesional del Trabajo Social.
- ⊕ Propuesta a la Junta de Gobierno del Consejo, de la elaboración de un protocolo de actuación que facilite la gestión de apertura y resolución de expedientes de la forma más eficaz posible.
- ⊕ Elaboración de la propuesta de modificación del Reglamento de la Comisión Deontológica.
- ⊕ Recogida y evaluación de los datos recopilados en la ejecución de la I Jornada formativa sobre Ética, denominada “El informe social: aspectos éticos y legales”, en los colegios donde se ha llevado a cabo a lo largo de este año, Salamanca-Zamora y León.
- ⊕ Creación del Registro, en los Colegios de Trabajo Social, para los profesionales que deseen ejercer el derecho a la objeción de conciencia al Real Decreto Ley 16/2012 que limita la atención a extranjeros no regularizados. Protocolo de información a la Comisión Deontológica.
- ⊕ Propuesta a la Junta de gobierno del Consejo, de la participación de personas colegiadas para complementar el Proyecto de investigación sobre “Dilemas éticos en la intervención social: La perspectiva de los trabajadores sociales en España” llevado a cabo por la Universidad Pública de Navarra. Se trata de abordar casos concretos sobre dilemas éticos y analizarlos en profundidad: descripción, contextualización, resolución y evaluación de satisfacción con la decisión tomada.

## PARTICIPACIÓN EN LA OLA NARANJA QUE RECORRIA TODA LA GEOGRAFIA LA SEMANA DEDICADA A CASTILLA Y LEÓN FUE 22 AL 26 DE OCTUBRE



Partiendo de la gran movilización iniciada en Madrid el 15 de septiembre, desde el Consejo General se organiza el desarrollo de la OLA NARANJA, que pretende generar el movimiento de la Marea Naranja a lo largo de todo el territorio.



# Memoria 2011

Se comunica el cronograma de movilizaciones y a Castilla y León le corresponde la semana del 22 al 29 de octubre. Asumido este planteamiento por parte del Consejo Autonómico y en colaboración con todos los colegios de la comunidad, se inicia la organización de diferentes actos.

Desde el Consejo Autonómico se acuerda remitir un manifiesto, que se detalla a continuación, a todos los medios de comunicación para su difusión, así como su publicación en la página web del Consejo.

## **MANIFIESTO REMITIDO DESDE EL CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON MOTIVO DE LA PARTICIPACIÓN EN LA OLA NARANJA**



Valladolid, 19 de octubre de 2012

## **LOS Y LAS TRABAJADORAS SOCIALES MANIFIESTAN SU RECHAZO A LOS RECORTES EN SERVICIOS SOCIALES. LA MAREA NARANJA LLEGA A CASTILLA Y LEÓN**

La voz de **más de 2500 profesionales del Trabajo Social** se alza esta semana en todas las provincias de Castilla y León reivindicando **la defensa de los Servicios Sociales, del Estado de Bienestar, y de los derechos de los/as ciudadanos/as y de los/as profesionales de la Acción Social** que se están perdiendo a causa de los recortes.

**Los y las Trabajadoras Sociales**, como profesionales que realizan su trabajo **en la primera línea de intervención de la realidad social**, tanto en el ámbito público como en el privado, **constatamos a diario como se están vulnerando los derechos de la ciudadanía** que tantos años ha costado adquirir, y como se nos aboca a prácticas contrarias a la vocación de servicio que nos llevó a trabajar donde trabajamos.

**Los servicios sociales municipales y las organizaciones sociales ya no dan abasto** para atender al creciente número de familias que demandan su ayuda. **Calculamos que la demanda se ha cuadruplicado en algunas prestaciones, mientras el recorte en los servicios aumenta y las ayudas menguan.** Los datos son reveladores:



# Memoria 2011

Uno de cada cinco ciudadanos vive en riesgo de pobreza o de exclusión social y la tendencia va en aumento, desgraciadamente.

La financiación del Estado para los servicios sociales municipales en el **Plan Concertado se ha reducido casi a la mitad en los últimos presupuestos y también para el 2013**. No queremos volver a la BENEFICENCIA. **El ser humano tiene derecho a vivir dignamente**, no puede depender de la caridad.

Además, **en la Ley de DEPENDENCIA, se ha reducido la financiación** y se ha cambiado la ley para permitir a las autonomías retrasarse hasta dos años en la concesión de las ayudas. Esto no es más que una herramienta para dejar a la gente morir antes de recibir la ayuda que le fue reconocida como un derecho subjetivo. Casi 250.000 personas están a la espera de la ayuda en toda España.

**Como medio de protesta ante la situación de recortes sociales que estamos sufriendo**, la organización profesional del Trabajo Social ha creado el movimiento de la **Marea Naranja** que recorre toda la geografía española.

Esta semana se manifiesta **en todas las provincias de la comunidad de Castilla y León** a través de concentraciones que contarán con la participación **de todas las personas involucradas en la defensa del Estado del Bienestar**.

- ⇒ **22 de octubre en Valladolid, Plaza de la Fuente Dorada 19:00 h**
- ⇒ **23 de octubre en Burgos, frente al Museo de la Involución Humana 19:00 h**
- ⇒ **24 de octubre en Salamanca, Plaza de los Bandos 18:30 h**
- ⇒ **25 de octubre en Soria, Plaza del Olivo 20:00 h**
- ⇒ **26 de octubre en León y Palencia, comunicados de prensa.**

**PARTICIPA. EL ESTADO DEL BIENESTAR ESTÁ EN PELIGRO PERO HAY ALTERNATIVAS A LOS RECORTES QUE SE ESTÁN EMPRENDIENDO.**

La organización profesional del Trabajo Social, como entidad abierta, dialogante y comprometida con la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía y con la garantía de una buena praxis profesional, se pone a disposición de las administraciones competentes para aportar soluciones que defiendan realmente la universalidad de los Servicios Sociales y la mejora de las políticas del Bienestar.



# Memoria 2011

Por su parte los Colegios de la Comunidad realizaron a lo largo de toda la semana diferentes actos, algunos de los cuales se detallan a continuación:

## COLEGIO DE BURGOS



Los avances sociales de los últimos años están en grave riesgo, de manera que solicitamos a los poderes públicos y a toda la sociedad que apuesten, de manera clara y contundente, por unas políticas sociales de calidad. El cumplimiento de los derechos sociales de la ciudadanía se hace cada vez más necesario y el reto de mantener unos

servicios sociales de calidad es de todas las personas, la sociedad civil y las administraciones públicas.



El **Colegio de Trabajo Social de Burgos** te anima a participar en la Concentración convocada para el próximo **martes 23 de octubre de 2012, a las 19:00 horas, frente al Complejo de la Evolución Humana.**

## COLEGIO DE LEÓN

Mañana viernes LA MAREA NARANJA LLEGA A LEÓN. Los y las Trabajadoras Sociales manifiestan su rechazo a los Recortes en Servicios Sociales en una concentración que se celebrará el **viernes 26 de octubre a las 18:00 h en la Plaza de Botines de León.**

La organización profesional del Trabajo Social, como entidad abierta, dialogante y comprometida con la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía y con la garantía de una buena praxis profesional, se pone a disposición de las administraciones competentes para aportar soluciones que defiendan realmente la universalidad de los Servicios Sociales y la mejora de las políticas del Bienestar.



# Memoria 2011

EL ESTADO DEL BIENESTAR ESTÁ EN PELIGRO,  
PERO HAY ALTERNATIVAS A LOS RECORTES  
QUE SE ESTÁN EMPRENDIENDO.



## COLEGIO DE SALAMANCA-ZAMORA



**El Colegio de Trabajadores Sociales de Salamanca y Zamora ha convocado una concentración en la plaza de Los Bandos el próximo 24 de octubre, a las 18:30 horas**, para protestar contra los recortes de las administraciones públicas en materia de servicios sociales. Una manifestación dentro de la denominada 'marea naranja', surgida el pasado mes de junio, para denunciar los recortes sociales. Están llamados a participar los 240 trabajadores sociales colegiados y los más de mil sin colegiar, pero también asociaciones, sindicatos e instituciones.





# Memoria 2011

## COLEGIO DE SORIA

El Colegio de Trabajadores Sociales de Soria ha convocado una concentración el día 25 de octubre a las 20 h en la Plaza del Olivo contra los Recortes en Servicios Sociales "Ola Naranja", en la que se invita a participar a la Cumbre Social y a los agentes y entidades sociales de la Provincia. Se hará lectura de un manifiesto y comunicado de Prensa.

## COLEGIO DE VALLADOLID



Ante los recortes y otras medidas de ajuste tomadas en nuestra ciudad, perjudiciales para los colectivos más desfavorecidos, para la ciudadanía en general y para los profesionales del ámbito social, el **COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE VALLADOLID Y EL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN** os

**convocamos a una concentración en contra de los recortes en los Servicios Sociales el 22 de octubre a las 19-20h "Pitada" en la Plaza de Fuente Dorada de Valladolid.**

Se realizará recogida de firmas para solicitar a los poderes públicos:

- Apostar claramente por unas políticas sociales de calidad frenando los recortes y ajustes que se están realizando en los últimos meses.
- Dotar a la ciudadanía de los recursos sociales necesarios para prevenir los riesgos de desprotección social generados a raíz de la crisis económica.



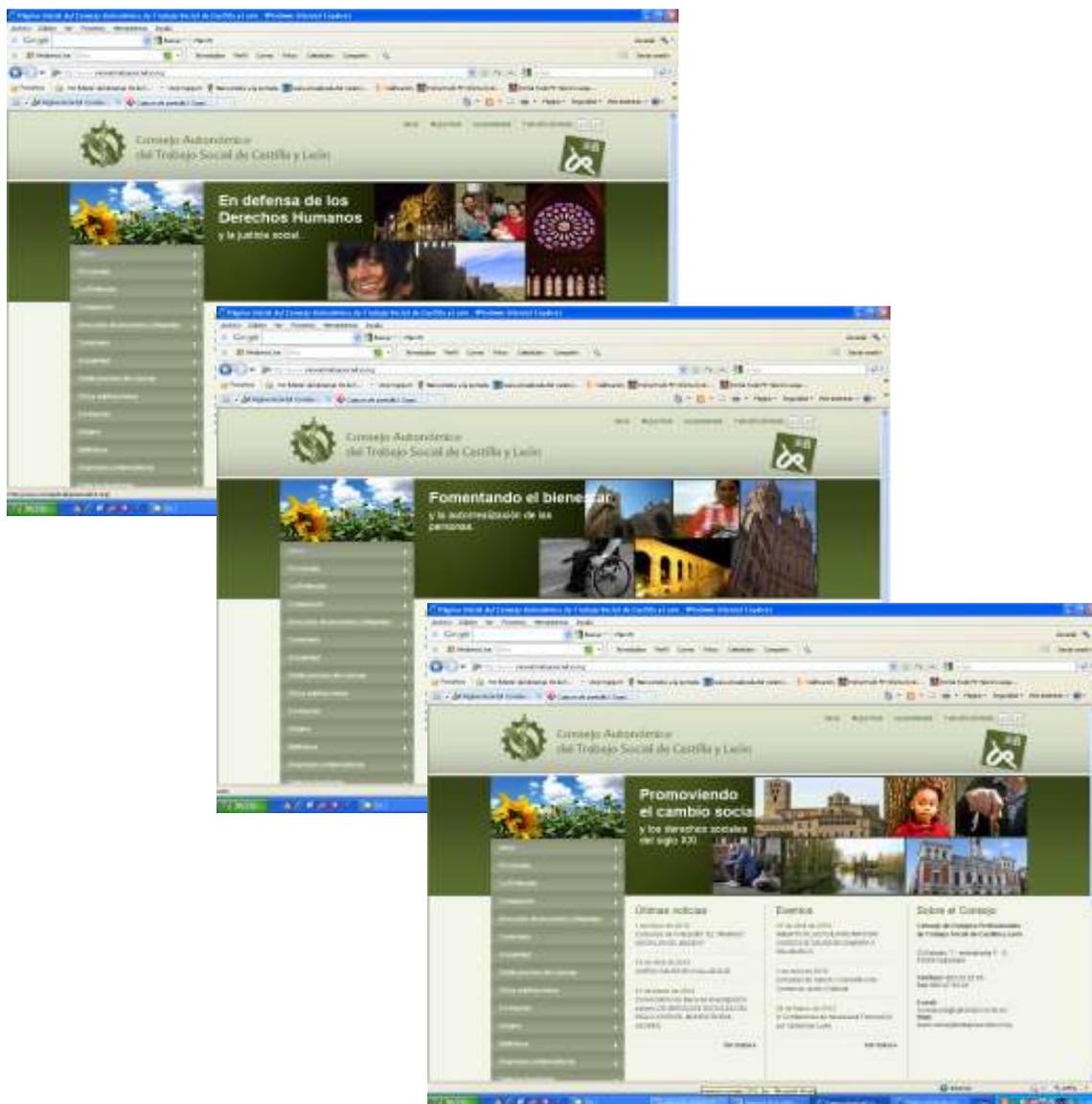


# Memoria 2011

## PÁGINA WEB DEL CONSEJO

A través de la página Web [www.consejotrabajosocialcyl.org](http://www.consejotrabajosocialcyl.org) el Consejo Autonómico de Trabajo Social pretende aportar información actualizada, a través de un amplio y completo menú, con la inmediatez que permiten las nuevas tecnologías.

Muchos de sus apartados se complementan con las páginas de los Colegios provinciales de la comunidad. Su objetivo se fundamenta en el establecimiento de cauces de comunicación activa entre las personas colegiadas, facilitando el intercambio de experiencias, iniciativas, propuestas...





# Memoria 2011

[www.consejotrabajosocialcyl.org](http://www.consejotrabajosocialcyl.org)

PÁGINA WEB

[www.consejotrabajosocialcyl.org](http://www.consejotrabajosocialcyl.org)

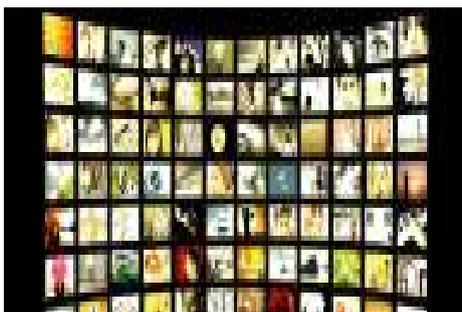


**3.892 visitantes** web de los cuales

✚ **3.177** son nuevos visitantes

✚ **715** son visitantes que retornan

1'11" Promedio de tiempo en el sitio



**8.657 páginas vistas** dentro de la propia Web.

Los tres menús más visitados han sido:

\* funciones del trabajador social.

\* Noticia "ITINERARIO: MARCHA 15 DE SEPTIEMBRE EN MADRID; SUBETE A LA OLA NARANJA"

\* Noticias.

\* Empleo y formación.



Formas de acceder a la página Web más destacadas:

○ **directamente**

**www.consejotrabajosocialcyl.org** un 7,57 %

○ **páginas de los colegios de castilla y león** un 26,43 %

○ **por buscador google** 65,54 %

○ **otras vías** 0,46 %



# Memoria 2011

## COLABORACIÓN CON LOS COLEGIOS



El Consejo ha prestado colaboración y apoyo a todos los temas planteados por parte de los Colegios provinciales, procurando ofrecer una respuesta a la mayor brevedad posible. Se ha mantenido una comunicación continua y un propósito de hacer de manera conjunta.

## APLICACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS EN LOS COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

A finales del año 2012 el Consejo ha contratado el servicio de asesoría fiscal, contable y mercantil con una nueva empresa, SERVIFIS – Servicios integrales de asesoría. En la firma del nuevo contrato, **el Consejo asume, de manera gratuita para todos los colegios de trabajo social de la comunidad a través de esta empresa, el coste del mantenimiento de todos los ficheros de datos existentes en los colegios en relación a la aplicación de la normativa sobre Protección de datos.**

## CELEBRACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y COMIDA PROFESIONAL

El sábado, 31 de marzo de 2012, tuvo lugar en Valladolid la celebración de la **Asamblea General Ordinaria** del Consejo de Colegios Profesionales de Trabajo Social de Castilla y León. En el orden del día se analizaron los siguientes aspectos:

- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del año 2011.
- Lectura y aprobación, si procede, del Balance económico del año 2011.
- Lectura y aprobación, si procede, del Plan de Trabajo para el año 2012.
- Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2012.
- Presentación de la propuesta de Protocolo de actuación de los Colegios ante las quejas y denuncias de actuaciones profesionales de personas colegiadas.



# Memoria 2011

## ➤ Ruegos y Preguntas.

A la Asamblea asistieron, además de la Junta de Gobierno del Consejo, las personas delegadas de los Colegios provinciales.



**Al finalizar la misma tuvo lugar la Comida Profesional que organiza el Consejo** con la finalidad de reunir a las/os profesionales del Trabajo Social para cambiar impresiones, compartir nuevos proyectos, en resumen, charlar relajados y distendidos.





# Memoria 2011

## 2.3.2. ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES



La participación en las Comisiones de Trabajo sobre diferentes temáticas ha sido un objetivo constante de la Junta de Gobierno. Para ello se han mantenido contactos con todas las personas representantes del Consejo en las Comisiones de trabajo del mismo, teniendo la oportunidad de agradecer y apoyar su trabajo, a la vez que conversar y debatir sobre los temas que se tratan en las Comisiones, compartiendo opiniones al respecto.

Las Comisiones de Trabajo en las que ha participado el Consejo a lo largo del año 2012 han sido las siguientes:



La Secretaría general de la **Consejería de la Presidencia**, a través del Servicio de Colegios Profesionales y Asociaciones, informa en el mes de junio sobre el importante esfuerzo que está realizando para que la sede electrónica de la administración permita la realización de cada vez más trámites.

El objetivo es potenciar el uso de estas herramientas. A tal efecto solicita al Consejo que impulse entre sus miembros el uso de los procedimientos teletramitables entre administraciones y usuarios.



Desde la **Consejería de Economía y Empleo** de la Junta de Castilla y León se recibe, en el mes de marzo, invitación a participar en el anteproyecto de Ley de estímulo a la creación de empresas en Castilla y León, con el objetivo de promover la creación de empresas correspondientes a cualquier actividad económica generadora de riqueza y empleo a través de emprendedores.



# Memoria 2011



**COMISIÓN REGIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO:** En el mes de febrero se requiere a las personas representantes del Consejo en esta comisión para participar en las comisiones técnicas que elaboran el desarrollo reglamentario de la Ley de Violencia de Género.

En el mes de noviembre, y como miembro de la comisión, se remite el borrador del I Plan para la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Castilla y León, 2013-2018, a fin de que se formulen las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas.



**CONSEJO REGIONAL DE ACCIÓN SOCIAL:** Desde la secretaría permanente de este Consejo se remiten para la presentación de alegaciones, los siguientes proyectos de Decreto:

- ⊕ Proyecto de Decreto por el que se regula la composición y funciones del Consejo de coordinación interadministrativa del sistema de Servicios Sociales y se establece su régimen de organización y funcionamiento.
- ⊕ Proyecto de Decreto por el que se regula la composición y funciones del Comité consultivo de atención a la dependencia de Castilla y León y se establece su régimen de funcionamiento.
- ⊕ Proyecto de Decreto por el que se regula el Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León.

El Pleno del Consejo Regional de Acción Social se reunió en 6 de julio con el siguiente orden del día:

- ⊕ Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- ⊕ Conocimiento e informe del Proyecto de presupuestos de la Gerencia de Servicios Sociales para el año 2012.
- ⊕ Otros asuntos de interés, donde se abordan las siguientes cuestiones:
  - Proyecto de Ley de Igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.
  - Decretos correspondientes a los órganos de participación de la Gerencia de Servicios Sociales.
  - Nuevo modelo de atención residencial para personas mayores.
  - Catálogo de Servicios Sociales.



# Memoria 2011

- Ayudas de emergencia.
- ⊕ Ruegos y preguntas.

El Pleno del Consejo Regional de Acción Social se reunió en 13 de diciembre con el siguiente orden del día:

- ⊕ Aprobación del acta de la reunión anterior.
- ⊕ Conocimiento e informe del Proyecto de presupuestos de la Gerencia de Servicios Sociales para el año 2013.
- ⊕ Información de las sesiones celebradas por la Secretaría permanente del Consejo Regional de Acción Social desde el último pleno.
- ⊕ Ruegos y preguntas.



**COMISIÓN DE DROGODEPENDENCIAS:** El Consejo asesor en materia de drogodependencias convocó el 27 de abril la 15ª reunión con el siguiente orden del día:

- ⊕ Presentación de los vocales del Consejo Asesor tras su reciente renovación.
- ⊕ Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la 14ª reunión del Consejo Asesor.
- ⊕ Renovación de la Comisión Permanente del Consejo Asesor.
- ⊕ Balance de las principales actuaciones en materia de drogodependencias desarrolladas en 2011.
- ⊕ Actuaciones prioritarias a desarrollar a partir del 2012.
- ⊕ Debate de políticas sobre drogas.
- ⊕ Observaciones y preguntas.

**CONSEJO CASTELLANO LEONES DE SALUD:** Remitido desde el citado órgano el borrador de Decreto para el funcionamiento del Consejo Castellano Leones de Salud al objeto de realizar alegaciones, se constata que en la redacción del texto, en referencia a la composición del Consejo Castellano y Leonés de Salud -artículo 4, apartado b) punto 5º- se establece la participación de un representante de los Colegios profesionales.

En la relación de profesiones que aparecen representadas constituyendo, entre otros, el Consejo Castellano y Leonés de Salud, no consta la profesión



# Memoria 2011

de Trabajo Social, que como es bien conocido, participa activamente en el sector sanitario.

Por tal motivo, se solicita que se incluya en la composición del Consejo Castellano y Leonés de Salud a un representante del Consejo de Colegios Profesionales de Trabajo Social de Castilla y León.



**OBSERVATORIO DE AGRESIONES AL PERSONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD:** El presidente del observatorio convocó dos sesiones ordinarias de dicho órgano en las siguientes fechas:

Orden del día de la reunión convocada el 5 de junio:

- ⊕ Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 4º de la sesión celebrada el 9 de noviembre de 2011.
- ⊕ Situación de las agresiones a los profesionales de la Gerencia Regional de Salud a fecha 31 de diciembre de 2011; comparación periodos 2010-2011.
- ⊕ Medidas adoptadas por la Gerencia Regional de Salud desde la última reunión y propuesta de nuevas iniciativas a poner en marcha en desarrollo del Plan Integral frente a las agresiones.

Orden del día de la reunión convocada el 14 de diciembre:

- ⊕ Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 5 de la sesión celebrada el 5 de junio de 2012.
- ⊕ Avance provisional de datos del Registro de Agresiones.
- ⊕ Medidas adoptadas por la Gerencia Regional de Salud desde la última reunión y propuesta de nuevas iniciativas a poner en marcha en desarrollo del Plan Integral frente a las agresiones

**GERENCIA REGIONAL DE SALUD:** Remitido desde la Dirección General de Planificación e Innovación proyecto de decreto para la modificación del Decreto 68/2008, de 4 de septiembre, por el que se crea el Registro de pacientes en lista de espera de atención especializada y se regulan las garantías de espera máxima en intervenciones quirúrgicas en el Sistema de Salud de Castilla y León, al objeto de remitir alegaciones y sugerencias.



# Memoria 2011



**UNION PROFESIONAL DE CASTILLA Y LEÓN** En el año 2012 el Consejo Autonómico de Trabajo, como miembro integrante de UNION PROFESIONAL DE CASTILLA Y LEÓN, ha participado en la Asamblea General celebrada el 12 de noviembre de 2012, en cuya reunión se abordaron los siguientes temas:

- ⊕ Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- ⊕ Informe sobre la reunión de la Unión Profesional estatal, celebrada en Madrid el día 24 de octubre.
- ⊕ Informe de la situación actual de la Unión Profesional y de la modificación de los estatutos para adaptarlos a la nueva legislación.
- ⊕ Profundización en las relaciones con la Administración.
- ⊕ Propuestas de actuación de cada uno de los Colegios profesionales.
- ⊕ Ruegos y Preguntas.

La futura normativa sobre los Servicios Profesionales genera un momento trascendente para el sector de las profesiones colegiadas, ante la necesidad de aglutinar en un discurso común, que no único, los intereses y propuestas de las profesiones colegiadas. Ejercer también de puente entre el sector y los poderes Legislativo y Ejecutivo.

En UNION PROFESIONAL DE CASTILLA Y LEÓN se encuentran representadas las siguientes profesiones:

- ⊕ Doctores y Licenciados.
- ⊕ Abogacía.
- ⊕ Arquitectura.
- ⊕ Economía.
- ⊕ Farmacia.
- ⊕ Logopedia.
- ⊕ Medicina.
- ⊕ Psicología
- ⊕ Sociología y Politología.
- ⊕ Veterinaria.
- ⊕ Agentes de la propiedad inmobiliaria.
- ⊕ Ingeniería Agrónoma.
- ⊕ Aparejador y Arquitecto técnico.
- ⊕ Ingeniería técnica industrial
- ⊕ Fisioterapeuta.



# Memoria 2011

⊕ Gestión administrativa.

En colaboración con Unión Profesional, el Consejo Autonómico apuesta por la necesidad de que la profesión de Trabajo Social sea una profesión colegiada.

## ASISTENCIA A REUNIONES POR INVITACIÓN DE OTRAS ENTIDADES

El Secretario general del grupo parlamentario PSOE invita al Consejo a participar en una reunión el 9 de noviembre para tratar los siguientes asuntos:

- ⊕ Analizar y comentar los presupuestos de la Junta de Castilla y León para el año 2013.
- ⊕ Examinar y comparar las cifras de los casos de cuidados en el entorno.
- ⊕ Informar sobre algunas propuestas parlamentarias sobre medidas normativas para frenar los desahucios y fondos de ayudas en este tema.

Asiste a la reunión el Presidente del Consejo, y en la misma, además del secretario general y otras diputadas provinciales del grupo, se encuentra invitado el Presidente del Colegio de Educadores/as Sociales de Castilla y León.

## PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO AUTONÓMICO EN ACTOS DE OTRAS ENTIDADES



Universidad de Valladolid

Participación del Presidente del Consejo en el **SIMPOSIUM "CRISIS ECONÓMICA Y ESTADO DE BIENESTAR"** organizado por la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid y celebrado el 30 de noviembre.

EL MUNDO. SÁBADO 1 DE DICIEMBRE DE 2012

## Los expertos denuncian el retorno hacia el modelo de beneficencia

Un simposio analiza el impacto de la crisis en el Trabajo Social

Entrevista realizada al Presidente del Consejo por el periódico El Mundo, con motivo de la participación en el Simposium.



# Memoria 2011



EL MUNDO. DOMINGO 9 DE DICIEMBRE DE 2012

**JUAN JOSÉ COMPADRE** Presidente del Consejo de Trabajo Social  
Lamenta el recorte en programas sociales y pide respeto a los criterios de los profesionales

**«Existen retrasos inaceptables en ayudas urgentes»**

## 2.3.3. ÁREA DE EMPLEO Y FORMACIÓN

### CONVENIO DE VALORACIÓN DE ADOPCIONES Y SEGUIMIENTOS (TIPAI)



En cuanto al seguimiento y actualización del Convenio suscrito con la Junta de Castilla y León en materia de Adopciones, Carmen Heras como responsable del TIPAI por parte del Consejo, participó en el mes de noviembre en la convocatoria de la reunión de Comisión Técnica del TIPAI.

El orden del día de la reunión contemplaba los siguientes temas a tratar:

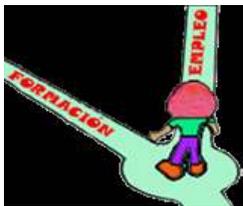
- ⊕ Lectura y aprobación del acta anterior.
- ⊕ Revisión general de los convenios y su funcionamiento.
  - Análisis de las actuaciones profesionales en la valoración de familias de adopción y medidas a adoptar.
  - Análisis de las actuaciones y cuestiones a tratar en los informes de seguimiento de las adopciones internacionales y medidas a adoptar.
- ⊕ Otros temas de interés.
- ⊕ Ruegos y preguntas.



# Memoria 2011

En general la Gerencia de Servicios Sociales considera mejorables las actuaciones de los equipos del TIPAI en relación tanto en la elaboración de informes para la valoración de familias de adopción como en la elaboración de los informes de seguimiento en las adopciones internacionales.

## CURSOS SAUSS Y BVD



Desde el Consejo Autonómico y en colaboración con los Colegios y la Gerencia de Servicios Sociales, se han desarrollado las siguientes acciones formativas a lo largo del año 2012:



### ▪ **Curso sobre el Sistema de acceso unificado a los servicios sociales (SAUSS)**

Se ha llevado a cabo el desarrollo de un total de 6 cursos teórico-prácticos de 20 horas de duración sobre manual SAUSS – Sistema de acceso unificado de los servicios sociales en castilla y león.

Los cursos se han celebrado en las provincias: Burgos un curso, León dos cursos, Palencia un curso, Segovia un curso y Valladolid un curso.

El lugar de celebración de los cursos ha sido facilitado a través de la gestión de la Junta de Castilla y León. Los cursos desarrollados en Burgos, León y Palencia se han impartido en los Espacios Digitales de Castilla y León; el curso desarrollado en Segovia se ha impartido en las aulas de formación facilitadas por el Ayuntamiento de Segovia, y el curso desarrollado en Valladolid se ha impartido en las aulas de formación del Crefes

Las fechas de celebración han sido:

- Burgos un curso celebrado del 16 al 20 de abril de 2012.
- León dos cursos celebrados del 16 al 20 y del 24 al 30 de abril de 2012.



# Memoria 2011

- Palencia un curso celebrado del 9 al 13 de abril de 2012.
- Segovia un curso celebrado del 16 al 20 de abril de 2012.
- Valladolid un curso celebrado del 3 al 5 de mayo de 2012.



▪ **Instrumento de valoración de la dependencia (BVD).**

En el año 2012 se ha llevado a cado el desarrollo de un total de 4 cursos teórico-prácticos de 20 horas de duración sobre el Instrumento de valoración de la dependencia (BVD).

Los cursos se han celebrado en las provincias: Burgos un curso, León dos cursos y Soria un curso.

El lugar de celebración de los cursos ha sido gestionado por los propios colegios a fin de agilizar la tramitación.

Las fechas y lugares de celebración de los cursos han sido:

- Burgos un curso celebrado del 9 al 17 de noviembre de 2012 celebrado en la sede del Colegio.
- León dos cursos celebrados del 22 a 30 de octubre y del 9 al 17 de noviembre de 2012. El primero celebrado en la sede del Colegio y el segundo celebrado en la sala de formación del Museo de la Radio, cedida por el Ayuntamiento de Ponferrada.
- Soria un curso celebrado del 22 al 30 de octubre de 2012 en el Centro Municipal La Presentación.

## I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL ORGANIZADA POR EL CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN



**EL INFORME SOCIAL: ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES**



La Junta de Gobierno del Consejo, una vez estudiada la propuesta de la Comisión Deontológica, en relación a la celebración de la I Jornada de Ética organizada por el Consejo, abordando la temática de “El Informe Social: aspectos éticos y legales”, considerando la importancia y el relieve que tiene este ámbito en las



# Memoria 2011

organizaciones colegiales, asume la financiación de la misma, organizándola en colaboración con los colegios interesados.

Con el fin de facilitar la asistencia del mayor número de profesionales se acuerda la celebración de la Jornada en los Colegios que lo soliciten, realizándose por rotación dos de ellos cada año.

En el año 2012 se realiza la organización de la Jornada en dos Colegios.

## **COLEGIO DE SALAMANCA-ZAMORA.**



Se celebra los días 27 Y 28 de enero de 2012 en la Facultad de Derecho y en el Salón de Actos Colegio Fonseca, ambos espacios cedidos por la Universidad de Salamanca. Asisten unas 25 personas que evalúan como muy positiva la Jornada.

## **COLEGIO DE LEÓN.**

Se celebra los días 23 Y 24 de noviembre de 2012 en el Salón de Actos del Centro Cívico "León Oeste".

Asisten unas 100 personas que realizan una evaluación altamente positiva de la organización y contenidos de la Jornada.

